

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Discurso de Apertura: 90 segundos

Por: Juan Diego Rodríguez, Nicolás Posso,
Isaac Gregory, Nicolás Pavajeau

El Consejo Económico y Social (ECOSOC) es el órgano de las Naciones Unidas encargado de coordinar y desarrollar programas con el objetivo de solucionar problemáticas económicas y sociales a nivel global. El Consejo es responsable de formular sugerencias tanto a los países miembros como a los organismos de las Naciones Unidas, sin embargo el consejo no tiene la autoridad de aplicación de penas o sanciones a cualquier gobierno u organización.

El órgano debate temas como:

- Desarrollo sostenible
- Condiciones de salud
- Mantenimiento de la paz y post-conflicto.
- El cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

Los 54 miembros de ECOSOC tienen la labor de discutir problemáticas sociales y económicas para así crear soluciones de erradicación del problema a corto, medio y largo plazo.

Tema 1: Prevención de una crisis económica en Latinoamérica y el Caribe

Una crisis económica es una coyuntura en la cual se manifiestan varias incertidumbres en las principales variables económicas (PIB, Empleo, Renta, Riqueza, entre otras). En esta misma situación, se producen cambios radicales en el comercio, la producción y consumo de productos y servicios, causando así una escasez de los mismos. Convirtiéndose en un problema de alta importancia debido al receso en la economía al que se puede llegar, afectando la estabilidad de la región.

Desde hace tres décadas, la comunidad internacional ha estado sufriendo de diversas crisis económicas, con una frecuencia desconcertante y no se han implementado medidas que aporten a la prevención de estas situaciones. Como resultado de estas los países que se ven más afectados, son los que se encuentran en vía de desarrollo. Debido a su economía basada en importaciones, es decir la mayoría de productos procesados o servicios son comprados desde el exterior. Razón por la cual una crisis en los países exteriores relacionada con la

producción de los bienes antes mencionados produciría un impacto mayor y detendría el crecimiento de los países en vía de desarrollo.

La crisis económica mundial, se origina desde el 2008 en Estados Unidos, debido a un colapso de la periferia inmobiliaria y una falla en la reserva federal de este país, causando una recesión financiera a nivel regional e internacional. Esta recesión financiera fue caracterizada por su aumento en el desempleo, una baja en los niveles de consumo y una disminución en el PIB.

La tabla muestra un prospecto positivo para la mayoría de los países latinos.

PIB (% a/a)	2012	2013	2014e	2015*	2016*
Argentina	0.8	2.9	0.1	1.0	2.0
Brasil	1.0	2.5	0.1	0.6	1.8
Chile	5.4	4.1	1.8	3.1	3.9
Colombia	4.0	4.7	4.9	3.6	4.0
México	3.8	1.7	2.1	3.5	3.4
Paraguay	-1.2	14.4	3.8	4.2	4.2
Peru	6.0	5.8	2.4	4.8	5.6
Uruguay	3.7	4.4	3.4	2.9	3.0
Mercosur	1.2	2.4	-0.6	-0.1	1.3
Alianza del Pacifico	4.2	2.9	2.6	3.6	3.8
América Latina	2.5	2.6	0.8	1.5	2.4

Fuente: BBVA Research. *Previsiones

Figura 1: Previsiones de crecimiento de América Latina desde el receso económico de 2008

Sin embargo, esta crisis ya estaba prevista desde el año 2001, cuando la burbuja tecnológica de los Estados Unidos, produjo una dispersión de bienes

capitales al mercado de los bienes inmuebles, lo cual hizo que creciera drásticamente este sector en la economía de dicho país. Después de unos años, en el 2007, varias entidades financieras como lo son LEHMAN BROTHERS, AIG, y FANNIE MAE, entraron en banca rota, lo cual causo que el gobierno invirtiera en estas mismas para que, los individuos que estuvieron afiliados a estas firmas, no entraran en pobreza o pobreza extrema. Además, esto no solo afecto a escala financiera, eventualmente se convirtió una verdadera amenaza a las economías de EEUU y los países europeos.

En este contexto, era casi imposible que América latina no estaría siendo afectada por esta crisis económica y social en los países ya desarrollados del mundo. La crisis afecto a esta región del mundo, ya que Estados Unidos, tiene varias alianzas comerciales con países en la región (como lo son México y Colombia), y al tener su crisis, la inversión extranjera se retiró de estos países drásticamente. Sin embargo, cabe recalcar que esto no es una crisis que se origina y emerge de estos países en desarrollo, sino que es una crisis introducida a Latinoamérica, debido a la globalización.

Los países de la región, empezaron a experimentar un estancamiento en el flujo comercial, causando una desaceleración; causando así, una hiperinflación e inflación en países como Venezuela y Argentina. Acorde al Fondo Monetario Internacional (FMI), Venezuela al finalizar el 2016 tuvo una inflación del 700% (FMI, 2016), y que debido a la crisis interna del país e internacionalmente, estamos esperando que se alce este valor y siga la situación social en la nación. “La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país” (ECONOMIA.MX 2016).¹

Asimismo, esta crisis ocasiono no solo, los dos problemas ya mencionados, en vez ocasiono varios problemas que empezaron a causar repercusiones en la región e inestabilidad económica en cada una de las naciones latinoamericanas. Los referidos son; déficit fiscal, baja accesibilidad de productos esenciales para la población civil, poca movilidad social, ineficiencia en la educación y otros problemas de ámbito social, que los causa la crisis económica.

Además de afectar a la economía nacional de cada uno de estos países, está atacaba socialmente a los habitantes de la región, haciéndoles caer en pobreza extrema, caracterizada por falta de educación y condiciones humanas deplorables. Todo lo anterior va relacionado con el ciclo de la pobreza. Este lapso, es cuando una familia o varias familias, con poco acceso económico, se quedan en la penuria por lo menos tres generaciones, creando que los ancestros no tengan un legado capital social e intelectual, para que un individuo de esa familia pueda hacer un emprendimiento y poder moverse socialmente para alcanzar la riqueza (BANCOMUNDIAL, 2013)². A continuación, un gráfico que explica perfectamente el ciclo de la pobreza para un mayor entendimiento de esta problemática.

En conclusión, la crisis económica introducida en países en vía de desarrollo generaba que en estos países se tomaran medidas de austeridad, en las que la población recibía bajos salarios o cesaban sus actividades lucrativas, esto llevando a bajos ingresos que producían bajos niveles de ahorro que por consiguiente

¹ <http://www.economia.com.mx/inflacion.htm>

² [http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/03/09/breaking-the-cycle-of-](http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/03/09/breaking-the-cycle-of-chronic-poverty-in-latin-america-and-the-caribbean)

[chronic-poverty-in-latin-america-and-the-caribbean](http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/03/09/breaking-the-cycle-of-chronic-poverty-in-latin-america-and-the-caribbean)

disminuían la inversión extranjera o domestica (nacional) que terminaban representando para el país bajos niveles de producción.

De este modo, se desarrollan varias posiciones frente al tema y como debe ser abordada la crisis, pero cada uno con varios intereses distintos. Existe primero la posición sobre que la crisis económica, viene directamente y es culpa absoluta de países como Estados Unidos y de la Unión Europea, por sus políticas de reforma fiscal y sobre sus cambios en el ámbito hipotecario que no han beneficiado a la región y tampoco a la comunidad internacional.

Esta posición viene de países, con políticas sociales como lo es Venezuela y Bolivia. Otra posición que se, aborda al respecto es que, se debe hacer varias reformas al sistema económico nacional, que representa un cambio en la política fiscal, comercial y de producción para poder contrarrestar estas crisis que bombardean a la región día a día. Las naciones que adoptan esta posición y la aplican son países europeos, como lo es Suecia, Finlandia y Noruega. En América Latina, los países que abordan esta posición son México y Brasil.

No obstante, países como los Estados Unidos Mexicanos, La Republica Federal del Brasil, y la Republica de Chile, son países que a pesar de la recesión y la crisis han podido tener un plan de apoyo, y poder continuar con su crecimiento económico.

Estos países aplicaron medidas, que aunque se implementaron en otros países las mismas medidas, en estas naciones la reacción fue mucho más positiva. Las medidas adoptadas fueron:

Modificar la política monetaria al reducir los porcentajes de las tasas de interés, reformar la política fiscal, al disminuir impuestos, y creando una expansión de gasto mucho mayor; finalmente, también aplicaron medidas de reducir los aranceles, cambiar el tipo de cambio, para mejorar su política comercial y atraer inversión extranjera de portafolio.

De este modo, se deben adoptar nuevas soluciones que deben abordar no solo las problemáticas financieras y económicas, peor que aborden temas sociales y culturales para poder controlar la sociedad de las repercusiones socio-económicas. Unas soluciones que se pueden plantear son:

- La búsqueda de nuevos tratados comerciales con nuevas naciones

para fomentar el comercio y así la reforma de aranceles, para darle oportunidad a microempresas o PIMES de tener oportunidad de comercio.

- Implementar amnistías tributarias, para lidiar con empresas multinacionales y que se beneficie el estado.
- Mejorar el nivel de producción a nivel regional, para tener una mejoría en los dos primeros sectores de la economía.
- Crear procesos de recalificación laboral y gerencial, para que el índice de productividad de las naciones llegue a un auge económico.

Lo que es esperado de los delegados, es que sean capaces de formular recomendaciones y medidas preventivas, para poder evitar una crisis financiera y económica como la que se vio en el 2008 y aun afecta a países latinoamericanos.

También, se espera que estén informados sobre tratados pertinentes a la economía de la región, utilicen información de las entidades regionales de comercio sobre precios de productos, las tasas de cambio actuales, y los requisitos legales para el comercio (como lo es Mercosur), y utilicen

sus habilidades analíticas y de debate para poder llegar a un punto intermedio, que les beneficie a las economías regionales, a las multinacionales y a los empresarios.

Cabe recordar, que las medidas que formulen en cada uno de sus bloques, exterior para que puedan ser consideradas por las naciones latinoamericanas; por ello deben ser concisas, aportadas con evidencia confiable y muy detallada para que pueda ser entendida por todo el comité.

Preguntas Complementarias:

1. ¿Cuáles han sido las repercusiones sociales, económicas y humanitarias en su país por la crisis económica del 2008? ¿En qué manera afecta directamente al comercio de su delegación?
2. ¿Qué medidas se deben implementar para contrarrestar la incrementación de problemas sociales en las naciones latinoamericanas? ¿Afectarían a la actividad económica de la región?
3. Compare y contraste las mayores problemáticas sociales, económicas y financieras de su país. ¿Qué medidas se han



aplicado y cuales se pueden aplicar para solucionarlas?

Links de apoyo:

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08784.pdf>

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2015/09/pdf/ocampo.pdf>

http://elpais.com/elpais/2015/05/08/opinion/1431104530_657909.html

Tema 2: Desarrollo energético a largo plazo

El Consejo Mundial de la Energía, una entidad que fomenta el debate entre naciones sobre la energía afirma que hay tres dilemas con los cuales se encuentran las naciones frente al uso, regulación y creación de leyes en base de la energía. Primero el nivel de seguridad que proporciona la producción de esta energía, segundo la capacidad del estado de llegar energía de forma igualitaria para conseguir equidad social y tercero el impacto ambiental que estos procesos conllevan.

Desde un ámbito económico el problema también se encuentra con la monopolización del servicio eléctrico, controlando los precios de la energía y como consecuencia quienes tienen la capacidad de obtener la misma. Otra parte del problema es la fuente de energía en el mundo, los combustibles fósiles constituyen el 81% de la producción anual de energía en el mundo, siendo un problema ya que son recursos finitos, y el costo de oportunidad puede representar la implementación de energía a zonas que no poseen esta.

De acuerdo al Banco Mundial en su reporte “Obstáculos en la estimación del empleo generado de parte de las actividades del sector energético” (originalmente “Issues in estimating the employment generated by energy sector activities”) una sola planta eléctrica es capaz de crear 18,106 empleos en un periodo de tiempo de 5 años. Dado que la naturaleza de los monopolios representa altos precios por falta de competencia en el mercado, imposibilita la capacidad de llevar energía al extranjero, y como consecuencia reduce la posibilidad de crear empleos.

Una de las mayores razones para creer que esta situación se puede considerar un problema es la carta de derechos humanos, el Artículo 25 guion 2 declara *“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios;(...)”*.

Bajo los parámetros de las Naciones Unidas el derecho a la vivienda incluye el derecho al acceso a la electricidad como servicio esencial, y es el deber internacional para cooperar y proporcionar energía a estados cuya posición no les permite desarrollar un programa energético. Segundo, una persona que posee acceso a la energía incrementa su capital humano por los privilegios que la electricidad provee, de la implementación de la electricidad es un negocio que fomentará el empleo de forma tanto directa como indirecta, siendo un problema económico del interés de la comunidad internacional.

De acuerdo al Banco Mundial 1.1 billones de personas no tienen acceso a electricidad, y 2.9 billones usan combustibles sólidos como la madera, el carbón, y residuos animales para cocinar

y mantener el calor. Durante la cumbre sobre desarrollo social se estableció los parámetros que definen la pobreza extrema, en el capítulo dos del documento de la cumbre específicamente menciona la falta de acceso o el acceso limitado a servicios básicos. 1.1 billones de personas dentro de un requisito para encontrarse dentro de la pobreza extrema, por esta razón este es un problema social de gran magnitud.

La grafica menciona los recursos energeticos más utilizados a nivel mundial. Lamentablemente la energía renovable es uno de los recursos menos usados.

Consumo de energía primaria mundial 2015

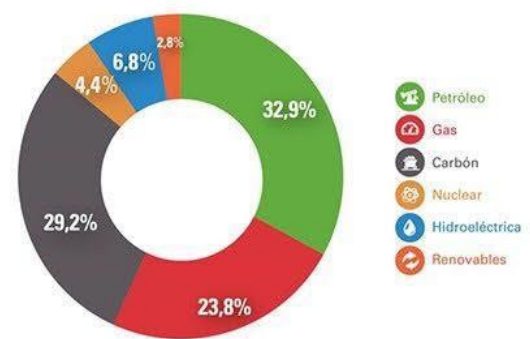


Figura 2: Consumo de energía mundial en 2015.

Múltiples naciones controlan el monopolio de la energía, su posición va a impedir la creación de competencia, y

como consecuencia van a poder acomodar los precios de la energía a su necesidad, impidiendo el consumo de energía en aquellas zonas de bajos recursos económicos.

Naciones que tienen relaciones complejas con las potencias mundiales, los vetos o están bajo presión geopolítica por conflictos actuales. Naturalmente estas naciones no van a permitir el ingreso de un país o alguna firma o compañía relacionada con esta nación dentro de su estado por el simple motivo que representa una amenaza para su seguridad.

Una de las más posibles soluciones en un futuro es inversión externa, las naciones involucradas en la inversión llegan a un acuerdo en el cual estipulan que nación va a hacer la inversión, en que forma va a invertir (industria o recursos económicos) que porcentaje de retribución va a tener la nación que invierte y por cuánto tiempo.

Una segunda posibilidad es crear leyes anti monopolios, lo cual incluye incrementar los impuestos a aquellas compañías que poseen monopolios y fomentar la competencia económica a través de la inversión gubernamental.

Una tercera posible solución es (como ya lo contemplan islas del Pacífico) es una prohibición progresiva hacia los combustibles fósiles, la consecuencia energética de esto sería el crecimiento de energía renovable en países en vía de desarrollo dado que el costo de oportunidad para el uso de combustibles fósiles es mucho mayor que el de energía renovable, dado que los combustibles fósiles son finitos.

Se espera que los delegados encuentren formas para evitar la generación de monopolios dentro del área de operación de las actividades energéticas, y a través de esto encontrar una manera que la energía incremente el porcentaje de trabajo en países en vía de desarrollo. También se espera que los delegados encuentran planes de cooperación para proporcionar energía a aquellas zonas con altos índices de pobreza extrema.

Preguntas Complementarias:

1. ¿Cuál es el número de población en tu país que no posee energía?
2. ¿Hay alguna misión de la ONU u otra organización para otorgar ayuda?
3. ¿Qué es un monopolio? ¿Cuáles son sus pros y contras?

4. ¿Cómo se le puede proporcionar energía a personas en estado de vulnerabilidad? (ej. Refugiados, afectados por desastres naturales, desplazados, etc.)

Links de Apoyo:

<https://www.energiaadebate.com/energia-y-desarrollo/>

https://www.cec.uchile.cl/~roroman/cap_01/cap_01.htm

<https://www.crisisenergetica.org/ficheros/Energia-y-desarrollo-Agustin-Alonso-Junio09-sFinal.pdf>

Tema 3: Movilidad laboral y condiciones de trabajo

Cuando se habla de prioridades para cualquier gobierno, sin dudas mantener un bajo nivel de desempleo es uno de los principales objetivos macroeconómicos para un gobierno, ya que en si un bajo nivel de desempleo representa una mejora en la economía. Estas mejoras se ven reflejadas dentro del Producto Interno Bruto (PIB), ya que la suma de bienes y servicios incrementan a la vez en que el desempleo disminuye. Así mismo, para los ciudadanos una actividad lucrativa, ya que a través de ellas se

obtienen los medios para satisfacer las necesidades primarias (refugio, alimento y salud).

Es importante recalcar que dentro de los factores de producción que permiten el buen funcionamiento de una economía, se encuentra el recurso humano, pues son ellos quienes laboran y ejercen cualquier tipo de actividad económica. Es por eso que la oferta de empleos será ilimitada. Sin embargo, al referirse del recurso humano en el pasado como en la actualidad es necesario incluir como las condiciones laborales son cada vez con más frecuencia deplorables.

La obligación de algunos ciudadanos de aceptar trabajos de baja remuneración, inconscientemente los involucra dentro del círculo vicioso de la pobreza. Este círculo consiste en que los ciudadanos que reciben rentas muy bajas, se ven obligados a destinar la mayoría de la renta dentro del consumo básico, sin tener la capacidad de ahorrar. Sin la capacidad del ahorro, no podrán invertir. Y sin invertir, la producción del dinero nunca aumentará.

Cada gobierno haciendo uso de su soberanía, ha elegido qué regulaciones y reglamentos ejercer para satisfacer sus expectativas económicas. La mayor

inquietud es que en algunos países en vía de desarrollo, no existe una reglamentación clara que proteja la integridad del trabajador, o simplemente no la hacen cumplir.

La grafica muestra las condiciones de los trabajadores en cada país. Entre más claro sea el color del país mejor es el trato.

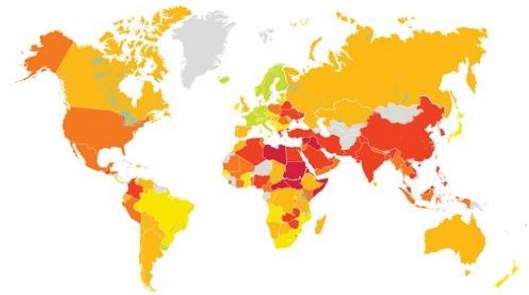


Figura 3: Trato de los trabajadores en cada país.

Tomando un caso reciente que es el caso de Qatar, éste país afirma que a los trabajadores se les asegura la jornada máxima laboral de 48 horas semanales y un respectivo día de descanso. También, hacen entender que el trabajador puede romper su contrato a su complacencia por lo que los empleadores no pueden retener los pasaportes de sus empleados.

A pesar de toda esta reglamentación, la Amnistía Internacional ha evidenciado que un gran número de empleados

extranjeros, enfocándose en aquellos con poco poder adquisitivo, de origen Indio, Bangladesh y Nepal se han visto obligados a trabajar los siete días de la semana, y además se les niega la salida del país hasta el momento en que estas empresas les otorguen el permiso para retirarse.

Por otra parte, también siguiendo el caso anterior es importante tener en cuenta el caso de China. Una organización llamada China Labor Watch, ha desarrollado informes en donde se evidencian las condiciones de trabajo dentro de las fábricas en territorio chino y que se generalizan a lo largo de varios países.

Esta organización estudió el caso de una fábrica Estadounidense proveniente de la compañía Apple, evidenciando lamentables condiciones laborales, a pesar de incluir contratos legales que cumplen con los requisitos. El contrato le otorga a los empleados ganancias de aproximadamente 1.60 USD por hora, aunque los empleados están expuestos a riesgos, tales como enfrentar graves lesiones debido a no tener el equipamiento adecuado.

Los contratos prometen brindar un seguro médico, pero las condiciones del servicio médico no son las mejores. Las compañías se limitan a asignar cuartos sin

condiciones de salubridad y con gran hacinamiento. (La siguiente imagen es un ejemplo de los dormitorios previamente comentada). Significando así una falta de cumplimiento a los requisitos básicos establecidos por organizaciones internacionales como OIT.

En cuanto a la parte de la movilidad laboral, el tema se puede abordar desde las condiciones en que las personas se movilizan hacia sus trabajos. Muchas veces los trabajadores no cuentan con los recursos para poder movilizarse. Por dicha razón, muchas veces las empresas optan por convertir las fábricas en viviendas también. Facilitando de esa manera que los empleados opten por más horas de trabajo, tomando en cuenta que la mano de obra es de muy bajo precio y no requiere garantías laborales.

En alguno de los casos, la demanda de empleos dentro de una nación no es suficiente para abastecer a una gran parte de la población. Es por eso que muchas personas se ven forzadas a emigrar su nación en búsqueda de oportunidades. Por tal motivo los países que reciben inmigrantes en búsqueda de trabajo, tal como E.E.U.U y el bloque europeo, implementan regulaciones tales como visas o permisos de trabajo con el fin de

disminuir el flujo de personas y proteger a los ciudadanos de su país.

Esto puede ser considerado como una violación al derecho humano de la libre movilidad. La medida ha llegado al punto que gobiernos árabes tales como Qatar y Emiratos Árabes, niegan la posibilidad de una empresa otorgarle un empleo a un extranjero si un local necesita abastecerse del puesto vacante.

Algunos gobiernos han tomado ventaja del flujo de migrantes para conseguir mano de obra más económica o para ocupar vacantes laborales necesarias que la población del país no podrían tomar ya sea por temas de cantidad de población, entre otras razones. Esto se puede evidenciar en las cifras, en donde evidencian que en países como Emiratos Árabes, tiene una población conformada por casi un 85% de inmigrantes.

En muchas ocasiones, la nación no tiene control de la llegada de los inmigrantes, debido a que la mayoría son indocumentados. Causando que el país se vea obligado a cubrir los gastos de todos estos inmigrantes, además deben lidiar con los problemas de seguridad, desempleo, salud y educación que se

generan con la llegada masiva de inmigrantes.

Según el instituto de investigación económica de Berlín (IFO), cada inmigrante en Alemania crea un déficit de 1,400 a 1,800 Euros anuales. En sí, este retroceso dentro de la economía nacional, ha generado un incremento en el desempleo, un aumento en el gasto del gobierno para solventar a los inmigrantes y así mismo ha desatado problemas sociales por la gran entrada de trabajadores al mes que representan inseguridad para la población local como una disminución de oferta laboral para los ciudadanos locales, generando así actos de xenofobia. Por ejemplo, en Alemania se han documentado un incremento de actos xenofóbicos, causando 576 delitos relacionados con los centros de refugiados.

Dentro de ambos conceptos las delegaciones importantes que juegan un papel fundamental son E.E.U.U y México: Siendo estos dos países los que tienen el problema del flujo ilegal de inmigrantes en búsqueda de oportunidades laborales. Por otro lado el Bloque Europeo con restricciones de inmigración. Y finalmente China/Filipinas/India/Bangladesh: Dado que sus economías se basan en la

producción masiva de mercancía para su venta mayormente en el occidente. Lo que significa necesidad de mano de obra económica.

Se espera que los delegados en primer lugar, se espera que los delegados intervengan activamente dentro del comité, y opten por soluciones concretas que resuelvan ésta problemática a corto, mediano y largo plazo. Se esperaría, por ejemplo, la creación de un marco legal, en donde se incluya la inversión y participación extranjera de todas las delegaciones. Sin embargo, los delegados no deben limitarse a ésta solución pues se cuenta que los delegados traigan sus propias ideas para crear y negociar posibles maneras de finalizar con el problema de la movilidad laboral.

Preguntas Complementarias:

1. ¿Cómo son las condiciones de los empleados dentro de su país?
2. ¿Qué medidas tiene su país para asegurar la integridad de los empleados?
3. ¿Cuál es el salario promedio de la población en su país? ¿Es este suficiente para cubrir los gastos?
4. ¿Qué soluciones se han propuesto en el pasado? ¿Han sido efectivas?



¿Qué se puede hacer para mejorarlas?

Links de apoyo:

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/qatar-2022-los-abusos-contra-los-trabajadores-de-la-copa-del-mundo-al-descubierto/>

<http://chinalaborwatch.org/home.aspx>
<https://www.un.org/development/desa/es/>

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>